



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-128-2026 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-DIF-128-2026** correspondiente al **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:12 horas** del día **09 de septiembre de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia, verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.2** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por La Convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de propositiones en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el Paquete Único en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los numerales **4.1 y 6.1 incisos A) y G)** de las Bases de Licitación, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"PAQUETE UNICO

PARTIDA 1

ALBERGUE TEMPORAL MEXICALI

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	TALLA	UNIDAD	CANTIDAD
...			
...			
TOPS DEPORTIVOS DAMA COLORES SURTIDOS 100% ALGODÓN	CH	PIEZA	150
	MED	PIEZA	150
	GDE	PIEZA	150
	XGDE	PIEZA	40
PANTS PANTALON BASICO FEMENINO ADULTO COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER	CHICO	PIEZA	150
	MED	PIEZA	150
	GDE	PIEZA	150
	XGDE	PIEZA	80
PANTALETA NIÑA COLOR BLANCO, 100% ALGODÓN	4	PIEZA	50
	6	PIEZA	50
	8	PIEZA	50
	10	PIEZA	50
	12	PIEZA	50
	14	PIEZA	200
	16	PIEZA	200
PANTALETA DE MUJER COLOR BLANCO 96% ALGODÓN	CHICA	PIEZA	400
	MED	PIEZA	400
	GDE	PIEZA	400



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	XGDE	PIEZA	<u>400</u>
BOXER DE NIÑO COLOR BLANCO 96% ALGODÓN 4% ELASTANO	4	PIEZA	<u>50</u>
	6	PIEZA	<u>50</u>
	8	PIEZA	<u>50</u>
	10	PIEZA	<u>50</u>
	12	PIEZA	<u>50</u>
	14	PIEZA	<u>100</u>
	16	PIEZA	<u>100</u>
BOXER DE HOMBRE COLOR BLANCO 90% ALGODÓN 10% POLIESTER	CHICO	PIEZA	<u>400</u>
	MED	PIEZA	<u>400</u>
	GDE	PIEZA	<u>400</u>
	XGDE	PIEZA	<u>400</u>
PANTS PANTALON BASICO MASCULINO ADULTO COLOR AZUL MARINO 90% ALGODÓN 10% POLIESTER	CHICO	PIEZA	<u>150</u>
	MED	PIEZA	<u>150</u>
	GDE	PIEZA	<u>150</u>
	XGDE	PIEZA	<u>80</u>
...			
...			

- En el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA inciso A)** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

“6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **ANEXO 1** de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4** de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes requeridos para cada una de las partidas en que pretende participar, incluyendo: número de partida, **cantidad**, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; asimismo, deberá expresarse detalladamente plazo, lugar, vigencia y condiciones de entrega de los bienes.

...

...

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.”



Derivado del análisis detallado de **la Propuesta Técnica (Anexo 1)**, se advierten los siguientes incumplimientos:

PAQUETE ÚNICO

- Para la totalidad del PAQUETE ÚNICO, **el licitante omite indicar las tallas correspondientes a los bienes ofertados en su Propuesta Técnica (Anexo 1)**, a pesar de que las mismas forman parte de las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, por lo que no existe certeza respecto de las tallas de los bienes efectivamente ofertados ni de las cantidades propuestas para cada una de ellas, lo que impide verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

PARTIDA 1

- En la subpartida correspondiente a **TOPS DEPORTIVOS DAMA COLORES SURTIDOS 100% ALGODÓN**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 360 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 490 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En la subpartida correspondiente a **PANTS PANTALON BASICO FEMENINO ADULTO COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 320 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 530 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En la subpartida correspondiente a **PANTALETA NIÑA COLOR BLANCO, 100% ALGODÓN**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 680 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 650 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En la subpartida correspondiente a **PANTALETA DE MUJER COLOR BLANCO 96% ALGODÓN 4% ELASTANO**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 1200 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 1600**



piezas, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.

- En la subpartida correspondiente a **BOXER DE NIÑO COLOR BLANCO 96% ALGODÓN 4% ELASTANO**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 660 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 450 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En la subpartida correspondiente a **BOXER DE HOMBRE COLOR BLANCO 90% ALGODÓN 10% POLIESTER**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 1200 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 1600 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En la subpartida correspondiente a **PANTS PANTALON BASICO MASCULINO ADULTO COLOR AZUL MARINO 90% ALGODÓN 10% POLIESTER**, el licitante incumple con la cantidad de las piezas requerida, toda vez que en su Propuesta Técnica (Anexo 1) **oferta un total de 320 piezas, mientras que la cantidad total requerida para dicha subpartida es de 530 piezas**, por lo que oferta una cantidad distinta para los bienes requeridos para la subpartida en cuestión.
- En el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA inciso G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

“G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES: Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, utilizando para ello el formato **Anexo 6** de las presentes bases, debiendo adjuntar a la misma opinión de cumplimiento positiva y vigente emitida por el SAT, dicho documento deberá contar con una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que se realice el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa. Los documentos solicitados deberán estar a nombre del licitante participante. El código QR del documento señalado deberá estar legible, libre de cualquier sello, firma, o información escrita, ya que de no poder realizar el análisis de la información contenida en dicho código será causa de desechar su propuesta.”



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Además, de la revisión de la documentación presentada por el licitante, **se advierte que adjunta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha 17 de junio de 2026**, por lo cual cuenta con antigüedad mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa, por lo que no acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En consecuencia, incumple con lo establecido en el numeral 6.1 inciso G) de las Bases de Licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y constituye motivo suficiente para su desechamiento.

Por lo anterior, se advierte que las inconsistencias y omisiones descritas impiden acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones requeridas para las partidas en cuestión, incumpliendo con lo establecido y requerido en el numeral **4.1** en relación con el numeral **6.1 incisos A) y G)** de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desechar su propuesta.

Por lo anterior, este Comité considera que, la propuesta presentada **NO CUMPLE** con lo establecido y requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación por la totalidad del Paquete Único, se desecha su propuesta para el Paquete único en que participa.

En virtud de lo expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **4.1, 6.1 incisos A) y G), 9 incisos a) y b), 10 incisos a), e) e i), y 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación y la Junta de Aclaraciones se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la Propuesta Técnica del licitante **ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**, por lo que SE DESECHA para el Paquete único en que participa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE: ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ

NO CUMPLE

Para el Paquete Único en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los numerales **4.1, 5.1 y 6.1 incisos A) y J)** de las Bases de Licitación y en el acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"PAQUETE UNICO

PARTIDA 1

ALBERGUE TEMPORAL MEXICALI

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	TALLA	UNIDAD	CANTIDAD
...			
...			
CAMISETA TIPO POLO FEMENINA NIÑA COLOR ROSA 100% ALGODÓN	2	PIEZA	40
	4	PIEZA	40
	6	PIEZA	40
	8	PIEZA	60
	10	PIEZA	60
	12	PIEZA	60
	14	PIEZA	60
...			
...			
CAMISETA CUELLO REDONDO ADULTO MASCULINO COLOR BLANCO 100% ALGODÓN	CHICO	PIEZA	50
	MED	PIEZA	50
	GDE	PIEZA	50
	XGDE	PIEZA	50
...			
...			
CAMISETA TIPO POLO FEMENINA ADULTA COLOR ROSA 100% ALGODÓN	CHICO	PIEZA	130
	MED	PIEZA	150
	GDE	PIEZA	150
	XGDE	PIEZA	132
...			
...			



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PAQUETE UNICO

PARTIDA 2

ALBERGUE TEMPORAL TIJUANA

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	TALLA	UNIDAD	CANTIDAD
...			
...			
PANTS PANTALÓN BASICO NIÑA COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER	2	PIEZA	20
	4	PIEZA	20
	6	PIEZA	60
	8	PIEZA	60
	10	PIEZA	60
	12	PIEZA	60
	14	PIEZA	60
PANTS PANTALÓN BASICO NIÑO COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER	2	PIEZA	20
	4	PIEZA	20
	6	PIEZA	60
	8	PIEZA	60
	10	PIEZA	60
	12	PIEZA	60
	14	PIEZA	60
CAMISETA TIPO POLO FEMENINA NIÑA COLOR ROSA 100% ALGODÓN	2	PIEZA	40
	4	PIEZA	40
	6	PIEZA	40
	8	PIEZA	80
	10	PIEZA	80
	12	PIEZA	100
	14	PIEZA	100
...			
...			
SHORT MASCULINO NIÑO COLOR AZÚL MARINO 100% POLIESTER	2	PIEZA	20
	4	PIEZA	20
	6	PIEZA	20
	8	PIEZA	20
	10	PIEZA	20
	12	PIEZA	50
	14	PIEZA	50
...			
...			
CAMISETA CUELLO REDONDO ADULTO MASCULINO COLOR BLANCO 100% ALGODÓN	CHICO	PIEZA	95
	MED	PIEZA	95
	GDE	PIEZA	95
	XGDE	PIEZA	95



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

...			
...			
CAMISETA TIPO POLO FEMENINA ADULTA COLOR ROSA 100% ALGODÓN	CHICO	PIEZA	100
	MED	PIEZA	100
	GDE	PIEZA	100
	XGDE	PIEZA	100
...			
...			

- En **Junta de Aclaraciones** con fecha 28 de agosto de 2026, específicamente en la respuesta a la **PREGUNTA 1.** del licitante **ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ**, se estableció lo siguiente:

"LICITANTE 2: ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ

PREGUNTA 1.

EN EL PAQUETE UNICO, PARTIDA 1 Y 2, VIENEN PANTS ,PANTALON Y SUDADERA DE NIÑO, NIÑA, ADULTO MASCULINO HOMBRE Y MUJER , MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTES PUEDO OFRECER QUE TODOS ESTOS PRODUCTOS CONTENGAN 52% ALGODÓN, 48%POLIESTER?

RESPUESTA 1:

La composición de las prendas deberá ser 100 % poliéster, para mayor durabilidad, en cuanto a menor desgaste en tela y color."

- En el numeral **5.1 último párrafo** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"5.1

...

...

Cualquier modificación a estas bases de licitación, derivada del resultado de la(s) junta(s) de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones."

- En el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA inciso A)** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **ANEXO 1** de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la**



totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes requeridos para cada una de las partidas en que pretende participar, incluyendo: número de partida, cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; asimismo, deberá expresarse detalladamente plazo, lugar, vigencia y condiciones de entrega de los bienes.

...
...

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla."

- En el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA inciso J)** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"J).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES de la marca propuesta por el licitante para cada una de las PARTIDAS en que participe, en los que se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida, marca y modelo propuesto, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con las indicadas en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo y marca que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal."

Derivado del análisis detallado de **la Propuesta Técnica (Anexo 1)** y de las **fichas técnicas presentadas por el licitante**, se advierten los siguientes incumplimientos:

PARTIDAS 1 Y 2

- En las subpartidas correspondientes a **CAMISETA TIPO POLO FEMENINA NIÑA COLOR ROSA 100% ALGODÓN** y **CAMISETA TIPO POLO FEMENINA ADULTA**



COLOR ROSA 100% ALGODÓN, existe discrepancia entre la información contenida en la Propuesta Técnica y las fichas técnicas exhibidas para acreditar las características de los bienes ofertados, toda vez que en la propuesta técnica se oferta color rosa, **mientras que en las fichas técnicas exhibidas se señala color fushia.**

- En las subpartidas **CAMISETA CUELLO REDONDO ADULTO MASCULINO COLOR BLANCO 100% ALGODÓN**, existe una inconsistencia entre la información contenida en su Propuesta Técnica y las fichas técnicas exhibidas, toda vez que en la propuesta técnica se ofertan prendas para adulto masculino, mientras que **en las fichas técnicas presentadas identifican las prendas como femenina o para mujer.**

PARTIDA 2

- En las subpartidas correspondientes a **PANTS PANTALÓN BASICO NIÑA COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER** y **PANTS PANTALÓN BASICO NIÑO COLOR AZUL MARINO 52% ALGODÓN 48% POLIESTER**, los bienes ofertados incumplen con lo establecido en la Junta de Aclaraciones de fecha 28 de agosto de 2026, específicamente con la respuesta emitida a la **PREGUNTA 1.** del licitante **ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ**, mediante la cual se precisó que **"La composición de las prendas deberá ser 100 % poliéster, para mayor durabilidad, en cuanto a menor desgaste en tela y color."**
- En la subpartida correspondiente a **SHORT MASCULINO NIÑO COLOR AZÚL MARINO 100% POLIESTER**, el licitante **omitió ofertar bienes en la talla 2** requerida para dicha subpartida, dejando en blanco la información correspondiente, por lo que no acredita el suministro de la totalidad de los bienes solicitados ni existe certeza respecto de la oferta presentada para esa talla.

Por lo anterior, se advierte que las inconsistencias y omisiones descritas impiden acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones requeridas para las partidas en cuestión, incumpliendo con lo establecido y requerido en el numeral **4.1, 5.1** en relación con el numeral **6.1 incisos A) y J)** de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desechar su propuesta.

Por lo anterior, este Comité considera que, la propuesta presentada **NO CUMPLE** con lo establecido y requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación por la totalidad del Paquete Único, se desecha su propuesta para el Paquete único en que participa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En virtud de lo expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **4.1, 5.1, 6.1 incisos A) y J), 9 incisos a) y b), 10 inciso a), d) e i), y 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación y la Junta de Aclaraciones se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la Propuesta Técnica del licitante **ERNESTO ALONSO FERNÁNDEZ MARQUEZ**, por lo que SE DESECHA para el Paquete único en que participa.

En consecuencia y toda vez que no se presentó propuesta solvente para el **PAQUETE ÚNICO**, este Comité de Adquisiciones con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, se convocará en su momento al procedimiento de adquisición que corresponda.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **13:20 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
---	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

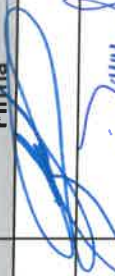
VOCAL <i>Carlos Figueroa</i> C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA <i>Gabriela Castro Robles</i> C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL <i>Kathia Kaheri Anzaldo Rivero</i> C. KATHIA KAHERI ANZALDO RIVERO AUXILIAR LICITADOR DEL DIF ESTATAL EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DEL DIF ESTATAL Y SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA <i>Christopher Eliezer Chairez Espinoza</i> C. CHRISTOPHER ELIEZER CHAIREZ ESPINOZA ANALISTA JURÍDICO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DIFBC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR <i>Perla Lizbeth Valdez Leon</i> C. PERLA LIZBETH VALDEZ LEON COORDINADORA DE ALBERGUES Y MODULOS TEMPORALES EN REPRESENTACIÓN DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-128-2026

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Feb. Lino Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL241013FF9	
2	Karina Ramirez Estrada	Coordinadora de Proyectos	RAEK960318-069	
3	Sabida Castro Robles	Arquitecta Función Normativa	CARE910816AUS	
4	CHRISTOPHER ELIEZER CHAIRIZ ESPINOZA	ANALISTA JURIDICO	CHECO11126T16	
5	Kathia Katherin Arzabdo Rivero	Analista Licitante DIF Estatal	AAEK950319MN3	
6	Alonso Figueroa Abrego	ANAL. DE SERVICIOS	FAEB691213914	
7	Perla Valdez Leon	Coordinadora de Abogados DIF	UAPB851202	
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Plataforma Integral de Adquisiciones (PIABC), COMPRAS MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-128-2026
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y VESTUARIO PARA EL DIF

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Plataforma Integral de Adquisiciones (PIAAC), COMPRAS MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.